EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Congresista de la Republica del Perú

CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
03 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:00

Moción de Orden del Día N° 17476

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Eduardo Salhuana Cavides, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso, de conformidad con la facultad conferida por la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Iberia, ubicado en la provincia de Tahuamanu, en el departamento de Madre de Dios, fue creado mediante Ley 13656, el 7 de junio de 1961, constituyéndose en una jurisdicción de importancia histórica, cultural, económica y social en esta parte de la amazonia del Perú;

Que, desde su creación, el distrito de Iberia ha contribuido activamente en el desarrollo de la región y del país, destacando por su riqueza natural, su diversidad ecológica, y el esfuerzo constante de su población por alcanzar el progreso sostenible, en armonía con su entorno;

Que, el 7 de junio del presente año, el distrito de Iberia celebra su sesenta y cuatro aniversarios de creación política; fecha que representa una ocasión propicia para rendir homenaje a sus autoridades, instituciones y, en especial, a sus ciudadanos, quienes día a día trabajan por el bienestar de su comunidad;

Que, por su aniversario celebra una serie de eventos culturales, económicos y sociales que reflejan la identidad y el desarrollo del distrito, como el concurso de danzas típicas "La shiringa de oro", festival gastronómico, actividades deportivas y participación de autoridades de Brasil y Bolivia, fomentando la integración fronteriza y el fortalecimiento de lazos comerciales;

Que, el Congreso de la República, como representante de la voluntad popular, tiene el deber de reconocer y destacar los valores, logros y contribuciones de los pueblos del Perú.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más afectuoso saludo, reconocimiento y felicitación al distrito de Iberia, provincia de Tahuamanu, departamento de Madre de Dios, con motivo de celebrarse cada 7 de junio su aniversario de creación política e institucional.

SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo al señor Miguel Ángel Gomez Diaz, alcalde de la Municipalidad Distrital de Iberia, y por su intermedio hacer extensiva a los miembros del Concejo Municipal, autoridades, instituciones públicas y privadas, así como a toda la población del distrito, resaltando su permanente compromiso con el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de Iberia, y augurando éxitos en sus futuros proyectos en beneficio de la comunidad.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SALHUANA CAVIDES Eduardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/06/2025 19:05:28-0500

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Congresista de la República